

2024-10-03

## Consejo de la Judicatura acuerda extender el paro laboral hasta el 11 de octubre

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://latinus.us/mexico/2024/10/3/consejo-de-la-judicatura-acuerda-extender-el-paro-laboral-hasta-el-11-de-octubre-125200.html>

Durante la sesión extraordinaria de hoy, con los votos a favor de la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández y los consejeros Lilia Mónica López Benítez, José Alfonso Montalvo Martínez y Sergio Javier Molina Martínez, se estableció la nueva fecha para retomar las actividades

El pleno del Consejo de la Judicatura Federal acordó este jueves por mayoría de votos prolongar el paro de labores hasta el próximo viernes 11 de octubre, para garantizar la continuidad de las mesas de trabajo y de diálogo en torno a la reforma al Poder Judicial.

Durante la sesión extraordinaria de hoy, con los votos a favor de la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández y los consejeros Lilia Mónica López Benítez, José Alfonso Montalvo Martínez y Sergio Javier Molina Martínez, se estableció la nueva fecha para retomar las actividades.

"Esto, a fin de contar con elementos suficientes para emitir los pronunciamientos conducentes en relación con las peticiones de los titulares y trabajadores en dichas mesas de trabajo", se explicó en una circular emitida por la Judicatura.

Ayer, los trabajadores de los 32 circuitos judiciales de todo el país acordaron continuar con el paro de labores para protestar en contra de la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación, que busca elegir por voto popular y tómbola a ministros, magistrados y jueces.

En el documento presentado ante el pleno Consejo de la Judicatura Federal y avalado por todo el comité de diálogo de los 32 circuitos unidos de la República mexicana, aseguran que "han decidido continuar con la suspensión de actividades de manera indefinida".

El acuerdo de los trabajadores se presentó dos días después de que la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial (Jufed) acordaran continuar con el paro, luego de hacer una consulta entre mil 342 juzgadores.